UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Plan de actuación ante las Alertas Meteorológicas de la AEMET previstas para el jueves 5 de febrero

04/02/2026

Campus de Granada



Ante la activación del Plan de Actuación Municipal ante Inundaciones por parte del Ayuntamiento de Granada a las 22:02 horas, y ante las recomendaciones trasladadas por las autoridades de la Junta de Andalucía, por motivo del deshielo que se está produciendo en Sierra Nevada, el desembalse urgente de los embalses de Canales y Quéntar y la consecuente crecida del caudal de los ríos que llegan a Granada y el peligro que conlleva para todas las personas, se actualiza el Protocolo de Actuación por Fenómenos Meteorológicos Adversos:

Alcance temporal: de las 00:00 horas a las 23:59 horas del jueves 5 de febrero de 2026

Medidas de prevención:

- Se suspende la actividad académica e institucional presencial que se desarrolle en el interior de un edificio.
- Se suspenden todas las actividades que se realicen en espacios exteriores.
- Las pruebas de evaluación presenciales correspondientes a la convocatoria extraordinaria del primer semestre previstas para el jueves 5 de febrero se realizarán el martes 17 de febrero en la misma localización y en el mismo horario.
- Se retrasa el comienzo del período docente del segundo semestre al miércoles 18 de febrero.
- Se fomentará el teletrabajo, salvo para aquellas actividades esenciales: seguridad y vigilancia, mantenimiento imprescindible para la integridad de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

instalaciones, servicios informáticos críticos y aquellos cuya interrupción pueda generar riesgos para personas o bienes. Los responsables de servicios y unidades determinarán los servicios esenciales y evitarán cualquier actividad que suponga un riesgo para las personas.
- Se suspende la actividad del Servicio de Comedores Universitarios y las actividades del Centro de Actividades Deportivas.
- Las salas de estudio permanecerán cerradas mañana jueves 5 de febrero.

Campus de Ceuta

Ante la activación por parte de AEMET de una alerta meteorológica de nivel amarillo -riesgo bajo por vientos-, que afecta al Campus de Ceuta, y conociendo las medidas adoptadas por las autoridades civiles, la Universidad de Granada pone en marcha el siguiente Protocolo de Actuación por Fenómenos Meteorológicos Adversos:

Alcance temporal: de las 00:00 horas a las 23:59 horas del jueves 5 de febrero de 2026

Medidas de prevención:

- Se mantiene la actividad académica e institucional con normalidad.
- Se recomienda extremar la precaución en desplazamientos y en zonas exteriores como jardines y parkings.
- El PTGAS retoma su actividad presencial.

Campus de Melilla

No existe ninguna alerta por lo que la actividad universitaria se desarrolla con normalidad.

NOTA IMPORTANTE PARA TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

- En todo caso, se deben seguir las indicaciones de las autoridades civiles y de la Protección Civil local.
- Cualquier comunicación o alteración de estas medidas será comunicada exclusivamente a través de los canales oficiales de la UGR: web institucional, redes sociales oficiales y correo electrónico.
- Recordamos la importancia de no difundir ni atender mensajes no verificados. La vía oficial de información es siempre la Universidad de Granada.

Este Plan estará condicionado a la evolución de las alertas y recomendaciones que emitan los organismo y autoridades competentes.

Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada

Copyright© 2026 Universidad de Granada